

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 26 de junio de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del cambio de uso de forestal a agrícola de las parcelas 177 del polígono 59 y 87 del polígono 75, en la parroquia de Franqueán, en el ayuntamiento de O Corgo (expediente 2019/0049).

De conformidad con el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental formulado por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático el 26 de junio de 2019, del cambio de uso de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de Franqueán, en el ayuntamiento de O Corgo (Lugo), promovido por Olga Roldán Fernández.

Dicho informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, situadas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

